

**Ricardo Arevalo Castro.
ingeniero comercial
auditorias-contabilidad**

Guayaquil, 10 de febrero del 2009

Señores

Junta General de Accionistas de la compañía Administración de Proyectos Industriales y Agropecuarios Aproinsa S. A.

Estimados accionistas:

INFORME DEL COMISARIO:

He revisado y analizado los Estados Financieros. De la compañía elaborado por el piro fiscal de julio al 31 de diciembre del 2008, estos balances son responsabilidad de de los administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es una opinión basada en nuestra auditoria.

La revisión fue hecha, para tener la certeza, que dichos estado financieros, contiene datos y cifras son las correctas.

En nuestra opinión dichos balances presentan razonablemente; todos los aspectos importantes, la posición financiera, en este ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2008, lamentablemente la empresa no ha iniciado sus operaciones como lo demuestra el estado de resultado elaborado; lo demás está de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**Ing.Com.Ricardo Arévalo C.
COMISARIO**

